

# El Departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela: 50 años de docencia e investigación (1967-2017)

**Julio Hernández Borge**  
*julio.hernandez.borge@usc.es*  
Universidad de Santiago de Compostela

**RESUMEN:** Análisis de la evolución del Departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela entre 1967 y 2017: docencia, profesorado, investigación e infraestructuras.

**PALABRAS CLAVE:** Geografía, Universidad, Santiago de Compostela.

## The Department of Geography of the University of Santiago de Compostela: 50 years of teaching and research (1967-2017)

**ABSTRACT:** Analysis of the evolution of the Department of Geography of the University of Santiago de Compostela between 1967 and 2017: teaching, research and infrastructures.

**KEYWORDS:** Geography, University, Santiago de Compostela.

---

Fecha de recepción 17/07/2017 · Fecha de aceptación 02/10/2017

Dirección de contacto:  
Julio Hernández Borge  
Facultad de Geografía e Historia  
Plaza de la Universidad, 1  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

### 1. INTRODUCCIÓN

A mediados de los años sesenta del siglo XX las Universidades españolas comenzaron a experimentar un fuerte crecimiento del número de alumnos, lo que motivó que, por parte del Ministerio de Educación, se llevasen a cabo algunos cambios que afectaron a la estructura de las Facultades universitarias y a su profesorado. Una de las principales novedades fue la creación de una nueva unidad estructural: los Departamentos Universitarios, nacidos al calor de

la Ley 83/1965 de 17 de julio sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado (B.O.E. de 21 de julio).

Estos Departamentos, según se estipulaba en los primeros artículos de dicha ley, deberían agrupar a todos los docentes pertenecientes al campo de una determinada disciplina o disciplinas afines (catedráticos, agregados, adjuntos, ayudantes de clases prácticas, profesores extraordinarios...) y a ellos correspondería la coordinación tanto de la enseñanza de las asignaturas que los integrasen como de la investigación llevada a cabo. Su director debía tener la categoría de catedrático, salvo que no hubiese ningún docente de este cuerpo, en cuyo caso podía el Rector designar interinamente a un profesor agregado (figura de profesor creada también en esta Ley 83/1965). El

funcionamiento de los Departamentos Universitarios en sus primeros años era muy diferente al de los actuales, ya que todo el poder de decisión residía en el catedrático-director. En 1976 Horacio Capel calificaba de feudal la estructura de los Departamentos universitarios al conceder la legislación a los catedráticos y agregados “prácticamente todo el poder para seleccionar al profesorado no numerario, así como el control en lo que respecta a la determinación de fondos económicos y relaciones con la autoridad académica” (Capel, 1976, pp. 21-22).

En virtud de lo establecido en la ley citada, para el Departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela puede tomarse como inicio de su existencia el año 1967, pues en él Rosario Miralbés Bedera llegó a esta Universidad, ocupando la cátedra de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras (tomó posesión el 7 de junio) y siendo su primera directora. Su permanencia en el cargo durante catorce años permitió consolidar dicho Departamento e iniciar un cambio sustancial con relación a la situación existente hasta esta fecha, pues la cátedra de Geografía sólo había estado ocupada de una manera temporal, bien porque los titulares se trasladaron a otra Universidad en cuanto tuvieron ocasión (caso de Salvador Mensua Fernández y de Antonio Higuera Arnal) o porque ganaron el concurso-oposición a una edad avanzada, lo que hizo que sólo pudiesen permanecer unos pocos años en activo hasta alcanzar la jubilación (caso de Ramón Otero Pedrayo). El primer catedrático de Geografía de la Universidad compostelana fue Ramón Otero Pedrayo, quien obtuvo dicha plaza en 1950, a los 62 años, por lo que sólo pudo ocuparla hasta 1958. Más breves fueron los períodos desempeñados por Salvador Mensua Fernández (1962-1963) y Antonio Higuera Arnal (unos meses de 1965), ambos trasladados a la Universidad de Zaragoza (Hernández Borge, 1999).

En las páginas siguientes se hará un recorrido sobre lo acontecido en el Departamento de Geografía compostelano a lo largo de su medio siglo de existencia: docencia, profesorado, investigación, infraestructuras. La información procede fundamentalmente del archivo particular del autor, quien ha vivido en primera persona este período de tiempo como alumno los primeros años y como profesor la casi totalidad de ellos. Se ha procurado desarrollar una información

objetiva, ausente de juicios de valor, y se piden disculpas por los posibles errores u omisiones que puedan haberse cometido y que no han sido intencionados.

## 2. LOS PLANES DE ESTUDIO: MATERIAS Y PROFESORADO

En la fecha de incorporación de Miralbés Bedera a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago de Compostela, ubicada en la Plaza de la Universidad, estaba vigente el Plan de Estudios de 1953 en el que había muy pocas asignaturas de Geografía: “Geografía General” en 1º (los dos primeros cursos eran comunes para todas las especialidades) y tres materias en la Sección de Historia. “Geografía General” en 3º, “Geografía de España” en 4º y “Geografía Universal” en 5º. A ellas habría que añadir algunos cursos monográficos de doctorado (por ejemplo, en el curso 1967-68 Miralbés impartió el titulado “Las fuentes de energía”). Hasta el curso 1963-64 Historia fue la única Sección existente en la Facultad de Filosofía y Letras desde su creación en 1922. A partir de dicho curso funcionó también la Sección de Filología Románica.

Exiguo era también el profesorado existente en el curso 1967-68. Aparte de la catedrática recién incorporada, impartían docencia de Geografía Francisco J. Río Barja, catedrático de Geografía en la Escuela Normal, que se había encargado interinamente de la Cátedra de Geografía en los períodos en que había estado vacante y que figuraba en la Memoria de la Universidad de dicho curso como Profesor Adjunto. Como Profesor Ayudante de clases prácticas estaba Antonio Fraguas Fraguas, catedrático de uno de los Institutos de Enseñanza Media de la ciudad de Santiago de Compostela. Estos dos profesores dejarían de dar clase en la Facultad al finalizar el curso 1973-74.

A comienzos del curso 1967-1968, el 30 de noviembre, y siendo Decano Ramón Otero Túñez, la Facultad de Filosofía y Letras solicitó a la superioridad un proyecto de reforma del Plan de Estudios de la Sección de Historia para crear las Modalidades de Geografía, Historia y Arte. Tras su aprobación, comenzaría a cursarse a partir de 1970-1971 la Modalidad de Geografía con la posibilidad de cursar más disciplinas, tanto obligatorias (Geografía Física y Geografía

Humana en 3º, Geografía Descriptiva I y Geografía de España en 4º y Geografía Descriptiva II y Geografía Económica en 5º), como optativas (en las licenciaturas en Filología había “Geografía de Francia”, “Geografía de Inglaterra”, “Geografía de los Estados Unidos” y “Geografía de los países mediterráneos”, que podían cursar optativamente tanto alumnos de Filología como de Geografía). Las promociones de Licenciados por este plan de Estudios egresaron de la Universidad entre los cursos 1972-1973 y 1976-1977.

Este aumento del número de asignaturas y, también, del de alumnos especialmente en los primeros cursos (en 1972-1973 llegó a haber siete grupos en el primer curso de Filosofía y Letras, en el que se impartía, como se señaló más arriba, “Geografía General”) repercutió en un aumento del profesorado.

En 1968-1969 Pilar de Torres Luna se incorporó al Departamento, procedente de la Universidad de Navarra, para encargarse de una Agregación de Geografía Descriptiva, plaza que pasaría a ocupar como funcionaria tras un concurso-oposición celebrado a finales de 1972. Como Profesores Contratados, Encargados de Curso o Ayudantes de Clases Prácticas se incorporaron en estos primeros años de vida del Departamento (finales de los sesenta y principios de los setenta) María Luisa Pérez Fariña (1969), Marta Batanero Díaz (1969), María Luisa Pérez Iglesias (1970), Rafael Rodríguez Martínez-Conde (1971), Ángel Torrado Vázquez (1971), Julio Hernández Borge (como Colaborador en 1971-72 y como Profesor Contratado en 1972), María Isabel Fernández Justo (1972, como ayudante sin dedicación), Ramón G. Romaní Barrientos (becario en 1972-73 y Ayudante en 1973), María Teresa Gómez González (1974) y Andrés Benavides Alija (1974), algunos de los cuales estuvieron temporalmente (en el caso de Benavides sólo un trimestre por fallecimiento), pero otros continuaron y realizaron su Tesis Doctoral, consolidando su función docente.

En el curso 1973-1974 comenzó un nuevo Plan de Estudios (de Geografía e Historia) que se estructuró en cinco cursos (posteriormente, en 1976, la antigua Facultad de Filosofía y Letras se dividió en tres nuevas Facultades: Geografía e Historia, Filología y Filosofía). Las asignaturas de los tres primeros cursos eran comunes para todas las especialidades, impartándose

“Geografía General” en 1º, “Geografía Descriptiva” en 2º y “Geografía de España” en 3º. Los dos últimos constituían la Sección de Geografía con cinco asignaturas obligatorias en cada curso (“Geografía de España II”, “Geografía Descriptiva II”, “Geografía Económica I”, “Climatología” y “Geomorfología”, en 4º, y “Geografía Económica II”, “Cartografía General y Temática”, “Geografía de la Población”, “Geografía Urbana” y “Geografía Agraria”, en 5º). Además se impartían “Geografía General de Galicia” y “Geografía Comarcal de Galicia” en un 5º curso de especialidad de “Geografía, Historia y Arte de Galicia”. Hay que añadir, también, los cursos monográficos de doctorado. La primera promoción de Licenciados egresó de la Universidad en 1978 y la última en 1997.

Por lo que se refiere a los profesores, en los años setenta y primer quinquenio de los ochenta se registran diversos cambios cuantitativos y, sobre todo, cualitativos, de los cuales señalaremos los principales. Alcanzan el grado de doctor varios profesores de los citados más arriba (Rodríguez Martínez-Conde, Pérez Iglesias y Hernández Borge en 1975, Romaní Barrientos en 1976, Pérez Fariña en 1979 y Fernández Justo en 1981) y otros incorporados unos años después, caso de Chantada Acosta (entró en 1977 y se doctoró en 1982) y Villarino Pérez (lo hizo en 1981, año en que leyó su Tesis doctoral tras haber sido becario).

La catedrática Miralbés Bedera cesó su actividad en la Universidad de Santiago de Compostela a finales del curso 1980-1981, trasladándose a la Universidad de Zaragoza. En 1981 accedió a la Cátedra de Geografía de España Pilar de Torres Luna, que ya era profesora Agregada; a ella se añadiría, como catedrático de Geografía, Andrés Precado Ledo en 1985. Por su parte Rafael Rodríguez Martínez-Conde (1978), Julio Hernández Borge (1982) y Montserrat Villarino Pérez (1983) ganaron el correspondiente concurso-oposición nacional y pasaron a ser Profesores Adjuntos de Geografía (posteriormente transformados en Titulares). En 1984 obtuvieron plaza de Profesores Titulares de Geografía Humana M<sup>a</sup> Luisa Pérez Iglesias y Ramón Gonzalo Romaní Barrientos en las denominadas “pruebas de idoneidad” que estableció el Ministerio de Educación. En estos años también se incorporaron como profesores Luis Guitián Rivera (1979) y José Manuel López Andiñón (becario inicialmente, profesor de

sustitución después e incorporado definitivamente en 1985).

En 1986 se registra un cambio en la configuración del Departamento de Geografía para adaptarse a los Estatutos de la Universidad compostelana, aprobados el año anterior. Pasan a formar parte de su Consejo, además de los profesores y becarios de la Facultad de Geografía e Historia de Santiago de Compostela, dos profesoras contratadas del Colegio Universitario de Ourense que impartían las asignaturas de Geografía en el primer ciclo de la Licenciatura (Rosa María Bralo Ron y Esther Trashorras Montecelo) y una profesora titular de la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. de la misma ciudad (Josefina Pato Lorenzo); estas profesoras formaron parte del Departamento hasta principios de 1990 en que, creada la Universidad de Vigo, pasaron a pertenecer a ella. La Consellería de Educación y Ordenación Universitaria publicó en el Diario Oficial de Galicia el 24 de enero de 1990 el Decreto de segregación de centros y servicios de la Universidad de Santiago de Compostela con todos sus medios materiales y humanos y de integración de los mismos en las nuevas Universidades de A Coruña y Vigo. También integraban el consejo de Departamento representantes de alumnos. El Director podía ser tanto un catedrático como un titular. La reunión de constitución del nuevo Departamento tuvo lugar el 12 de junio de 1986 y en ella fue elegido primer director Julio Hernández Borge.

Desde 1986 y hasta 1993, en que comenzó un nuevo plan de estudios, se producen diversos cambios en la composición del profesorado de Santiago de Compostela, además de un creciente número de becarios de distinto tipo. El Ministerio de Educación había creado, además, las áreas de conocimiento que en el caso de Geografía fueron tres: Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional, y a ellas tuvieron que adscribirse obligatoriamente los catedráticos y adjuntos que ya eran numerarios (de Torres Luna a Análisis Geográfico Regional, Precedo Ledo, Rodríguez Martínez-Conde, Hernández Borge y Villarino Pérez a Geografía Humana, si bien el prof. Rodríguez se cambió unos años después a Geografía Física).

De los profesores que ya venían impartiendo docencia pasan a la categoría de Titulares de Universidad María Luisa Pérez Fariña (1986),

José Ramón Chantada Acosta (1986) y María Isabel Fernández Justo (1987), los tres en el área de Análisis Geográfico Regional. Hay, además, nuevas incorporaciones: Augusto Pérez Alberti entra en el curso 1990-1991 y accede a la Titularidad de Geografía Física en 1993; Rubén Camilo Lois González comienza también en el curso 1990-91, cubriendo la ausencia del Prof. Precedo Ledo que pasó a la situación de servicios especiales en la Xunta de Galicia en febrero de 1990, y obteniendo la plaza de profesor titular de Análisis Geográfico Regional en 1994. En 1987 se incorpora como profesor de Geografía en la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. de Santiago de Compostela Francisco R. Durán Villa, que obtendría la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria en 1994 en el área de Análisis Geográfico Regional. También en similar Escuela Universitaria pero de Pontevedra (cuando había en Galicia un distrito universitario único y, por tanto, perteneció al Departamento de Geografía de Santiago de Compostela hasta que pasó a depender de Vigo) entró como profesor Alberto Pazo Labrador en el curso 1987-88, alcanzando la plaza de profesor titular de Geografía Física en octubre de 1989. Se incorporan como profesores al Departamento (después de haber sido becarios) José Manuel Santos Solla en 1990, Elena de Uña Álvarez (desde noviembre de 1989 hasta finales del curso 1990-91) y Alberto Martí Ezpeleta en 1993.

Como señalábamos más arriba, en el curso 1993-1994 se inicia un nuevo plan de estudios en la Facultad de Geografía e Historia con tres Licenciaturas: Geografía, Historia e Historia del Arte. Por lo que se refiere a Geografía, la carrera se estructura inicialmente en cuatro cursos, si bien pronto (en 1997) se pasa a cinco. Este nuevo plan trajo consigo un notable aumento del número de asignaturas adscritas al Departamento de Geografía y se estructuró en dos ciclos (el primero de tres cursos y el segundo de dos) con las siguientes materias, todas de carácter cuatrimestral, excepto aquellas en que se indica que tenían carácter anual:

**Primer curso:** “Geografía Física” (anual), “Geografía Humana” (anual), “Técnicas en Geografía: Cartografía I”, (las tres troncales), “Biogeografía”, “Introducción al Análisis Geográfico”, “Geografía Económica” (las tres obligatorias) y dos asignaturas de Historia: “Historia Económica y Social (siglos XVIII-

XIX)", "Historia Económica y Social (siglo XX)", también obligatorias.

**Segundo curso:** "Geografía de España" (anual), "Geografía de Europa" (anual), "Técnicas en Geografía: Fotointerpretación" (las tres troncales) y "Geografía de Galicia" (anual) y "Técnicas de cuantificación en Geografía" (ambas obligatorias).

**Tercer curso:** "Geografía Regional de España" (anual), "Geografía Regional del Mundo" (anual), "Biogeografía y sus aplicaciones", "Cartografía II", "Introducción a los Sistemas de Información Geográfica", "Geografía de la Población" (todas obligatorias)

Como asignaturas optativas de este primer ciclo se ofrecían: "Fundamentos de Informática", "Geografía de la Pobreza", "Geografía de las Aguas", "Geografía de los Asentamientos" y "Geografía Industrial".

**Cuarto curso:** "Climatología Aplicada", "Teoría y Métodos de la Geografía" (anual), "Geografía Rural y sus aplicaciones", "Geografía Urbana y sus aplicaciones", "Geomorfología Dinámica" (todas troncales).

**Quinto curso:** "Ordenación del Territorio" (Troncal y anual), "Geografía del Medio Ambiente" (Obligatoria).

Las asignaturas optativas del segundo ciclo eran: "Climatología Dinámica", "Ecogeografía", "Edafología", "Ordenación Territorial: Espacios Naturales", "Sistemas de Información Geográfica y sus Aplicaciones", "Teledetección", "Geografía de las áreas de montaña", "Geografía de las Regiones Atlánticas Europeas", "Geografía de Latinoamérica", "Geografía del Transporte y del Comercio", "Geografía del Turismo y del Ocio", "Geografía de los Espacios Litorales", "Geografía de los Recursos Marinos", "Geografía de los Riesgos", "Geografía de los Servicios", "Geografía de los Sistemas Agrarios", "Geografía de los Sistemas Urbanos", "Geografía del Cuaternario", "Geografía Política", "Geografía Social" y "Geomorfología climática".

La amplia oferta de asignaturas optativas permitía a los alumnos establecer un cierto perfil de especialización en su Licenciatura en Geografía. Además de todas estas materias, al Departamento de Geografía le correspondía la

docencia de dos asignaturas de la licenciatura de Historia ("Introducción a la Geografía Física" e "Introducción a la Geografía Humana") y la docencia en el Tercer ciclo, estructurada desde 1986-87 en dos cursos académicos.

La primera promoción de la licenciatura de Geografía finalizó sus estudios en 1997 y la última en 2013.

Entre 1993 y 2009, año en que se inició un nuevo plan de estudios que supondría la desaparición de las Licenciaturas y la aparición de los Grados, dentro del plan Bolonia, se siguieron produciendo nuevas incorporaciones de profesores al Departamento, así como cambios en la situación administrativa de algunos de ellos.

Pasan a profesores titulares de Universidad José Manuel López Andión (1994, en Análisis Geográfico Regional), José Manuel Santos Solla (1996, en Geografía Humana), Luis Guitián Rivera (1997, en Geografía Física) y se incorpora en 1994 Pilar Alonso Logroño, que pasa a Titular de Geografía Humana en 1998. Por otra parte el prof. Durán Villa, que, además de su docencia en la Escuela de Formación del Profesorado, venía impartiendo una asignatura también en la Facultad de Geografía e Historia, obtiene la plaza de profesor titular de Universidad en 1999 (Análisis Geográfico Regional). En este mismo año pasa a Titular de Geografía Física Alberto Martí Ezpeleta y a Catedrático de Geografía Física Augusto Pérez Alberti. En el capítulo de bajas hay que consignar la triste desaparición por fallecimiento en febrero de 1996 de Romaní Barrientos.

Entran a formar parte también de la plantilla de profesores, después de haber sido Becarios en la mayoría de los casos, desde mediados de los años noventa Carlos Ferrás Sexto (Titular de Geografía Humana desde 2001), Román Rodríguez González (Titular en Análisis Geográfico Regional desde 2001), Ramón Blanco Chao (Titular de Geografía Física desde 2003) y Antonio Doval Adán (Titular de Geografía Humana desde 2003). Algunos de estos últimos comenzaron su docencia en el campus de Lugo (donde en el primer cuatrimestre del curso 1995-96 estuvo Gonzalo Méndez Martínez), que está integrado en la Universidad de Santiago de Compostela. La plaza de profesor titular obtenida por el prof. Doval fue para dicho campus. En 1999 comenzó la docencia de Marcos Valcárcel

Díaz, que obtuvo la plaza de Profesor Titular de Geografía Física en 2005. Además en 2003 se reincorpora Andrés Precado Ledo, cesado en su cargo en la Administración (Director del Gabinete de Planificación y Desarrollo Territorial de la Xunta de Galicia entre 1991 y 1997 y Secretario General de Planificación y Desarrollo Comarcal de Galicia entre 1997 y 2003) el 24 de enero de ese año. Por último hay que señalar la ausencia entre 2005 y 2009 del Dr. Lois González por desempeñar el puesto de Director General de Turismo en la Xunta de Galicia.

En el curso 2009-2010 comienza un nuevo plan de estudios en la Facultad de Geografía e Historia (y en la Universidad compostelana en general): las tres Licenciaturas que existían en este centro se convierten en Grados, dentro del Plan Bolonia.

El Grado de “Geografía y Ordenación del Territorio” se estructuró en cuatro cursos con las siguientes materias (todas de 6 créditos y carácter cuatrimestral):

**Primer Curso:** “Fundamentos de Geografía Física”, “Fundamentos de Geografía Humana”, “Historia del mundo contemporáneo”, “Fundamentos de Geología”, “Fundamentos de Análisis Geográfico Regional”, “Teoría e Historia de la Geografía”, “Cartografía Básica”, “Técnicas de cuantificación en Geografía”, “Historia del mundo contemporáneo” e “Historia de la arquitectura y del urbanismo”.

**Segundo Curso:** “Fotointerpretación y Teledetección”, “Fundamentos de Sistemas de Información Geográfica”, “Cartografía Avanzada”, “Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial”, “Métodos y técnicas de trabajo de campo y laboratorio en Geografía Física”, “Climatología”, “Geografía Económica”, “Geodemografía”, “Geografía Regional del Mundo” y “Legislación medioambiental y de la ordenación del territorio”.

**Tercer Curso:** “Geomorfología”, “Biogeografía”, “Espacio rural y desarrollo local”, “Geografía de Europa”, “Geografía de España”, “Geografía de Galicia”, “Ciudad y desarrollo urbano”, “Fundamentos de Ordenación del Territorio”, “La Unión Europea”. Como optativas: “Gestión integrada de las zonas costeras” y “Turismo y desarrollo territorial”.

**Cuarto Curso:** “Instrumentos de ordenación territorial y ambiental”, “Gestión territorial del paisaje”, “Hidrología: gestión y planificación de los recursos hídricos”, Como optativas: “Sistemas de transportes: movilidad y accesibilidad”, “Recursos edáficos”, “Paleoambiente y cambio climático”, “Análisis e interpretación del paisaje vegetal”, “Geopolítica”, “Desigualdad y cooperación para el desarrollo”, “Geografía social y cultural”, “Geografía de Latinoamérica”, “Geografía Regional de España”, “Geografía de los recursos marinos”. Además un Trabajo de fin de grado de 12 créditos.

En el Grado de Historia se imparten en primer curso dos asignaturas dependientes del Departamento: “Geografía Humana” y “Geografía del mundo actual” y en el Grado de Historia del Arte una: “Geografía Humana y Territorial”, también de 6 créditos. En la Facultad de Humanidades de Lugo la docencia comprende “Geografía Humana”, “Geografía de los Grandes espacios mundiales” y “Desarrollo local y patrimonio cultural”.

El Departamento de Geografía oferta, además del Grado, el “Máster Universitario en Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial” en un curso académico de 60 créditos. Las materias del módulo común son “Funcionamiento de los sistemas terrestres”, “Cambio ambiental, territorio y paisaje”, “Sistemas de Información Geográfica para el desarrollo territorial”, “TICs, desarrollo territorial y sociedad del conocimiento”, “Métodos y técnicas de análisis territorial”, “Planificación estratégica y marketing urbano”, “Desarrollo local y recursos endógenos”, “Modelos y directrices de ordenación territorial”, “Metodología de la investigación”, “Teoría de la localización económica”. En el Módulo “Planificación y Gestión Regional y Urbana”: “Desarrollo regional, sistemas de ciudades y áreas metropolitanas”, “Modelos de gestión para la cooperación y el desarrollo”, “Planificación y gestión del patrimonio urbano: rehabilitación, renovación y revitalización” y “Movilidad y transporte sostenible”. En el Módulo “Sistemas naturales y gestión territorial”: “Sistemas costeros”, “Sistemas de montaña”, “Sistemas fluviales”, “Planificación y gestión ambiental de los espacios urbanizados”. Al final hay un Trabajo de fin de máster.

Además de las asignaturas del Grado y del Máster propios, muchos profesores participaron en estos años en otros másteres de la Universidad de Santiago de Compostela: “Turismo Urbano y Gestión de Empresas Turísticas”, “Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato”, “Ingeniería Ambiental”, “Educación, Género e Igualdad” y “Servicios Culturales” o interuniversitarios: “Biología Marina”, “Arquitectura del Paisaje”.

Por lo que se refiere al profesorado, en estos últimos años se entró en un proceso reductor, que contrasta con el crecimiento de la docencia asignada al Departamento de Geografía. Algunas bajas se produjeron por jubilación: Torres Luna (2008), Pérez Iglesias (2009), Guitián Rivera (2013), Chantada Acosta (2013), Rodríguez Martínez-Conde (2013), Precado Ledo (2014), Fernández Justo (2014), Pérez Fariña (2014), Villarino Pérez (2017), otras por traslado a otra Universidad, caso de Alonso Logroño (a Lleida en 2003), o por otras causas (Román Rodríguez González fue elegido Diputado del Parlamento de Galicia en 2009 y desde febrero de 2015 es Conselleiro de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.). Entran como profesores, con contratos en general bastante precarios, Miguel Pazos Otón (2003, llegando a Titular de Geografía Humana en 2009), José Antonio Aldrey Vázquez (2006, llegando a Titular de Análisis Geográfico Regional en 2010), María José Piñeira Mantiñán (2009), Valerià Paül Carril (2014), Manuela Costa Casais (2014) y Manuel Borobio Sanchiz (2014). Por último pasan a la condición de catedráticos Rubén C. Lois González (2008 en Análisis Geográfico Regional) y José Manuel Santos Solla (2016 en Geografía Humana). Numerosos becarios de distinto tipo contribuyen a cubrir la amplia carga docente encomendada al Departamento de Geografía (entre ellos: Valerià Paul Carril, primero como becario “Ángeles Alvario” y luego “Parga Pondal” o de los que tuvieron contrato postdoctoral: Francisco José Armas Quintá, Ángel Miramontes Carballada, Juan Manuel Trillo Santamarina, Olalla López Costas), lo mismo que algún contratado temporal para cubrir una baja (José Antonio Díaz Fernández en el primer cuatrimestre del curso 2009-10).

Este descenso del número de profesores estuvo a punto de hacer desaparecer el Departamento de Geografía en 2015, ya que no se alcanzaba el número mínimo establecido por el

“Reglamento para la creación, modificación y supresión de los Departamentos de la Universidad de Santiago de Compostela” de 29 de julio de ese año. Pero en virtud de sus características se le concedió la excepcionalidad de continuar existiendo como tal, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad en la sesión extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2015.

### 3. LA INVESTIGACIÓN

Resumir la investigación desarrollada en el Departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela en estos cincuenta años de existencia es una labor imposible de llevar a cabo por la gran cantidad de publicaciones (libros, artículos de revistas científicas, ponencias y comunicaciones a congresos de la especialidad, etc.), proyectos o contratos de investigación y otro tipo de actividades, que abarcan las distintas ramas en que se divide metodológicamente la Geografía. Remitimos a toda persona interesada a la búsqueda de estas informaciones en bases de datos específicas (Dialnet, ORCID, ResearchGate, por ejemplo) en las que se pueden consultar las publicaciones de los profesores.

Como muestra de la importancia de la Geografía compostelana dentro de España podemos citar la posición obtenida en el “Ranking de las Universidades españolas según campos de disciplinas científicas” hecho por la Universidad de Granada. En la edición de 2014 (la 5ª) correspondiente al período 2009-2013, figuraba en el tercer lugar, tras la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona en la disciplina “Geografía y urbanismo”

(<http://www.rankinguniversidades.es>).

Las líneas de investigación desarrolladas en los últimos años pueden verse, también, en las páginas web de los “grupos de investigación”, que se han constituido en la Universidad de Santiago de Compostela y en los que se han integrado los profesores. En el Departamento de Geografía existen actualmente dos grandes grupos de investigación: el de “Análisis Territorial” y el de “Estudios Territoriales” (<http://imaisd.usc.es/gruposbuscadorresultados.asp>). A ambos pertenece la mayor parte de sus profesores, aunque también participan investigadores externos. Las líneas de

investigación del primero de estos grupos (ANTE) son: “Análisis socioeconómicos con implicaciones territoriales: turismo, industria, transportes, movilidad, pesca”, “Desarrollo local”, “Ordenación del territorio: urbanismo”, “Medioambiente: espacios naturales, diagnóstico ambiental, climatología aplicada” y “Cooperación internacional al desarrollo. Lucha contra el empobrecimiento”. Las del segundo grupo (ESTE) “Ordenación territorial”, “Desarrollo local”, “Sociodemografía”, “Planificación urbana” “El espacio económico: flujos y redes”. Pero también hay profesores del Departamento de Geografía integrados en grupos de investigación coordinados por profesores de otros Departamentos (“Ciencias del sistema Tierra”, “Cartografía de suelos y paisaje, físico-químico, degradación y recuperación de suelos y aguas”).

Como ejemplo de la evolución y, al mismo tiempo, de la importancia de la actividad investigadora desarrollada en el Departamento de Geografía a lo largo del último medio siglo nos detendremos en dos apartados: las Tesis Doctorales y las Tesinas de Licenciatura presentadas en estos cincuenta años (vid. Hernández Borge 1999 y 2002). Estos trabajos de investigación han supuesto una importante contribución a la Geografía española y, particularmente, a la Geografía de Galicia.

Hasta 1967 sólo se habían leído en la Universidad de Santiago de Compostela tres Tesis doctorales de Geografía dos de ellas dirigidas por Otero Pedrayo (la de Prieto Rodríguez, en 1959, y la de Castells Vila, en 1961) y una por Río Barja en 1963 (de Ferrín Sanmartín). Hay que tener en cuenta que hasta el curso 1954-55 la lectura de Tesis doctorales estaba centralizada en Madrid y no fue hasta la publicación del Decreto de 25 de junio de 1954 (B.O.E. de 12 de julio) cuando hubo una descentralización de dicha lectura y se empezaron a poder presentar en la Universidad de Santiago de Compostela, como en todas las demás Universidades españolas. Por este motivo la Tesis doctoral de Francisco J. Río Barja “La comarca natural de Tierra Llana de Castro de Rey. Lugo” (1953), dirigida por Otero Pedrayo tuvo que presentarse en Madrid (Hernández Borge, 1999).

Tras la llegada a Santiago de Compostela de Miralbés Bedera y la incorporación al Departamento de Geografía de un número creciente de profesores que, como hemos visto en

el apartado anterior, fueron consolidando su plaza, se inicia a partir de 1975 la lectura de una serie de Tesis Doctorales cuyo número creció ininterrumpidamente con el paso de los años. En los primeros tiempos esta catedrática y Pilar de Torres Luna fueron las únicas directoras de las Tesis presentadas, pero, a medida que fueron pasando los años y se fueron estabilizando en sus plazas otros profesores, fueron diversificándose los nombres de los directores.

Entre 1975 y 2017 se leyeron 76 Tesis Doctorales de Geografía en la Facultad de Geografía e Historia (a ellas habría que añadir cuatro leídas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y una en la de Filología con dirección o codirección de profesores de Geografía), lo que da una media de casi dos por año, abarcando una gran diversidad de temas que se enmarcan en las distintas ramas de la Geografía. Las Tesis elaboradas en los primeros años lo fueron dentro de una gran precariedad de medios que, afortunadamente, han mejorado con el paso del tiempo a la par que se fue enriqueciendo también el apartado metodológico de estas investigaciones y se fueron incorporando nuevas técnicas de trabajo.

Una evolución similar ocurrió con las Tesinas de Licenciatura. La Ley que creó los Departamentos Universitarios en 1965 establecía en su artículo undécimo (dentro del capítulo III de acceso a las distintas categorías de profesorado universitario) que “para ser designado Profesor ayudante de clases prácticas en una Universidad, será indispensable hallarse en posesión del grado de Licenciado o ser graduado de Escuela Técnica Superior”. Este título de grado podía obtenerse mediante un examen especial (forma poco utilizada en el caso que nos ocupa) o mediante la presentación de una Tesina de Licenciatura (requisito necesario en el Departamento de Geografía para entrar como profesor hasta fechas recientes).

Las primeras Tesinas de Licenciatura de Geografía, presentadas después de 1967, lo fueron en 1970, dirigidas por Miralbés Bedera. Antes de esta fecha habían sido presentadas medio centenar de Tesinas, la mayoría de las cuales fue dirigida por Río Barja (Hernández Borge, 2002). También en estos trabajos fue diversificándose el nombre de sus directores con el paso del tiempo. A lo largo del medio siglo de existencia del Departamento de Geografía se

leyeron unas 150 Tesinas, que también constituyen un buen reflejo de la evolución de la investigación a lo largo de estas décadas de existencia, especialmente porque los Licenciados fueron adquiriendo progresivamente una mayor formación geográfica: de las cuatro asignaturas de Geografía que había en la carrera de Filosofía y Letras o de las trece del plan de estudios de Geografía e Historia se pasó a una Licenciatura específica de Geografía (en cuatro o cinco años). Las Tesinas constituían una buena forma de iniciación a las tareas investigadoras, por lo que es una pena que hayan desaparecido (en 2014 se presentó la última de Geografía en la Facultad). En el actual Grado de Geografía y Ordenación del Territorio los alumnos deben presentar en cuarto curso un Trabajo de Fin de Grado, pero éste no se puede comparar con una Tesina, ya que es mucho más elemental. De todos modos conviene tener presente que en la práctica, cuando se iniciaron los estudios de Grado, ya eran escasas las Tesinas que se presentaban.

#### 4. OTROS ASPECTOS

Las infraestructuras del Departamento de Geografía también registraron un cambio paralelo a todas estas modificaciones en los planes de estudio y en el número de profesores.

En 1967, cuando llegó Miralbés Bedera, el material inventariable “se reducía, prácticamente, a una pequeña mesa, dos sillas y un tablero de dibujo” (Miralbés, 1984, 16). Pronto pasó a contar (hasta diciembre de 1973) con dos despachos y un pequeño cuartito que servía de trastero. En uno de ellos estaba la catedrática Rosario Miralbés y en el otro el resto de profesores. En este último había una mesa individual (ocupada por Torres Luna), el tablero de dibujo citado más arriba y una mesa grande que compartía el resto de profesores, sentándose alrededor de ella para trabajar, a veces haciendo turnos, lo cual da idea de la precariedad en que se desarrollaban las actividades docentes e investigadoras, hecho al que me refería al hablar de las Tesis Doctorales. Además, en estos despachos estaban, en varias estanterías y mapeiros, la práctica totalidad de libros de Geografía y los mapas que había en la biblioteca de la Facultad. En el exterior de los despachos se ubicaban las pocas revistas que se recibían. Completaban las “infraestructuras” un par de

máquinas de escribir, una calculadora y un pantógrafo.

Con la anexión para la Facultad de Filosofía y Letras a finales de 1973 de un edificio contiguo, donde había existido un Instituto de Enseñanza Media, se empezaron a ganar espacios. El Departamento de Geografía se trasladó a este edificio y allí estuvo hasta 1976, fecha en que se dividió la Facultad de Filosofía y Letras en tres Facultades (Geografía e Historia, Filología y Filosofía). El antiguo Instituto pasó a convertirse en Facultad de Filología por lo que el Departamento de Geografía volvió al edificio inicial de Filosofía y Letras, ubicado en la Plaza de la Universidad, que pasó a ser sede de la Facultad de Geografía e Historia. Desde entonces y hasta la actualidad ha habido cambios en la ubicación y en el número de los despachos asignados a Geografía con traslados, idas y venidas, a y desde otros edificios, en ocasiones de forma temporal, a las que ya no me voy a referir. En la actualidad la mayor parte de los profesores dispone de un despacho individual y, cuando no es así, lo comparten dos personas. La mayor parte de despachos están en el edificio de la Facultad de Geografía e Historia, aunque también hay algunos en la contigua Facultad de Filosofía (donde estuvo el Instituto de Enseñanza Media que citábamos más arriba). Hay que tener en cuenta que tanto la Facultad de Geografía e Historia como el edificio del antiguo Instituto de Enseñanza Media, hoy Facultad de Filosofía, están en pleno casco antiguo y son edificios históricos que no pueden tener determinadas modificaciones, por lo que algunos despachos que por sus dimensiones podrían dividirse en dos individuales, en la práctica no lo pueden hacer. Hay además un seminario para usos diversos (reuniones de Departamento, actividades docentes de grupos reducidos...), un despacho para becarios y los geógrafos también hacen un uso destacado de instalaciones que son de la Facultad como un aula destinada a laboratorio y varias aulas de informática. La biblioteca de la Facultad también ha crecido enormemente en libros, revistas de Geografía y otros materiales, ocupando espacios que durante mucho tiempo habían pertenecido a la biblioteca general de la Universidad.

En estos cambios del Departamento de Geografía también tuvo mucho que ver el crecimiento de la propia Universidad compostelana y el traslado a otros lugares (en

algunos casos de nueva creación) de centros y organismos con los que Filosofía y Letras primero y Geografía e Historia después compartían inmueble.

En la época en que en el actual edificio de la Facultad de Geografía e Historia estaba la Facultad de Filosofía y Letras se radicaban allí, además de este centro docente, el Rectorado (hasta 1974), la Facultad de Derecho (hasta 1978), la Biblioteca General de la Universidad (hasta 1987), las bibliotecas de Filosofía y Letras y Derecho, que se fueron marchando, en los decenios octavo y noveno del siglo XX, permitiendo la expansión comentada.

Otro aspecto que refleja el crecimiento de la importancia de la Geografía compostelana en el ámbito de la Universidad es la presencia de profesores del Departamento participando en la dirección o coordinación de distintos órganos (sin contar aquí los puramente burocráticos: Decano, Vicedecano, Secretario de Facultad o Vicerrector). Me refiero al desempeño de cargos de responsabilidad en instituciones universitarias tales como IDEGA (Instituto Universitario de Desarrollo y Estudios de Galicia), CEDE (Centro de Estudios y Documentación Europeos), CETUR (Centro de Estudios e Investigaciones Turísticas), CEER (Centro de Estudios Euro-Regionales, Galicia-Norte de Portugal) o la Coordinación de la Cátedra UNESCO sobre Migraciones, sin olvidarnos de los cargos citados más arriba en la Administración autonómica. También hay que destacar la designación de profesores del Departamento de Geografía de Santiago de Compostela para puestos directivos tanto de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) como de sus diversos Grupos de Trabajo, del Colegio de Geógrafos y de la Unión Geográfica Internacional (UGI)

La organización de congresos y reuniones científicas se multiplicaron a partir de los años ochenta del siglo XX. Citaremos entre los encuadrados dentro de la AGE: el XV Congreso de Geógrafos Españoles en 1997 y los celebrados por algunos de sus grupos de trabajo: Geografía Industrial (1988), Geografía Rural (1989), Climatología (2000), Geografía de la Población (2002), Geografía del Turismo, Ocio y Recreación (2002), Desarrollo Local (2004), Geomorfología (2006), Historia del Pensamiento Geográfico (2005), Geografía Urbana (2012), Geografía Económica (2016) o el Coloquio

Ibérico de Geografía (2014). Además de ellos se han organizado muchos otros Congresos, Coloquios o Simposios temáticos de carácter nacional o internacional.

Con el inicio del siglo XXI el Departamento de Geografía comenzó a publicar una revista de periodicidad anual: “Xeográfica: Revista de Xeografía, Territorio e Medio ambiente”, dedicada a los temas especificados en su denominación: Geografía, Política Territorial, Urbanismo y Medio Ambiente y aceptando trabajos en castellano, gallego, portugués, francés e inglés. Desgraciadamente sólo se publicaron siete números (de 2001 a 2007), dejando de editarse cuando empezaba a abrirse un hueco entre las revistas españolas de Geografía: en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC) se colocó en el grupo B.

## 5. CONCLUSIONES

A lo largo de los cincuenta años que median entre 1967-68 y 2016-17 el Departamento de Geografía ha registrado profundos cambios en docencia, profesorado, investigación e infraestructuras. Estas modificaciones se enmarcan en la evolución que ha conocido la Universidad en particular y la sociedad española en general. Nació el Departamento en los últimos años del franquismo, cuando los estudios universitarios empezaron a registrar un crecimiento del número de alumnos desconocido hasta entonces, lo que generó cambios en su estructura como fue la creación de los propios Departamentos universitarios. Los años de la transición a la democracia coincidieron con el paso de aquella Filosofía y Letras, Sección de Historia, donde la Geografía apenas tenía representación, a la licenciatura en Geografía e Historia en que ya había una especialidad en esta disciplina en los dos últimos cursos de carrera. En 1973-74 el primer curso no comenzó en octubre, como todos los demás, sino en enero de 1974, porque Julio Rodríguez, Ministro de Educación, quería igualar el calendario académico con el natural. El experimento quedó pronto anulado, porque en enero de 1974 fue cesado en su cargo, con lo cual se prolongó el período docente a todo el mes de junio, mientras en los demás cursos finalizó en mayo. Y, ya en los años ochenta, con una reforma en el modo de acceso a los cuerpos de profesorado universitario y en la composición de los Departamentos. A partir de los años

noventa con la creación de una licenciatura en Geografía y de la primera década del siglo XXI con el nacimiento de un Grado específico (de Geografía y Ordenación del Territorio) queda reflejada la vitalidad de una disciplina centenaria, que presenta un gran dinamismo en nuestros días.

## BIBLIOGRAFÍA

- Capel, H. (1976). La Geografía española tras la guerra civil. *Geo Crítica: cuadernos críticos de Geografía Humana*, 1, 36 pág.
- Hernández Borge, J. (1999). Cuarenta años de tesis doctorales de Geografía en la Universidad de Santiago de Compostela (1959-1998). *Estudios Geográficos*, 237, 727-739.
- Hernández Borge, J. (2002). La investigación geográfica en la Universidad de Santiago a través de las Tesinas de Licenciatura presentadas entre 1954 y 1999. En *Estudios sobre patrimonio artístico. Homenaje del departamento de Historia del Arte y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela a la Prof. Dra. M<sup>a</sup> del Socorro Ortega Romero* (pp. 929-955). Santiago: Xunta de Galicia.
- Miralbés Bedera, R. (1984). Prólogo. En *Galicia en su realidad geográfica* (pp. 9-17). La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza,